

UNA APROXIMACIÓN ANTROPOLÓGICA A LA MATERNIDAD VOLUNTARIAMENTE SOLA EN BARCELONA

Oscar Jordana Pröpper

Universidad de Barcelona (España)

oscarjordana@yahoo.es

AN ANTHROPOLOGICAL APPROACH TO VOLUNTARILY SINGLE MOTHERHOOD IN BARCELONA

Resumen: Este artículo está basado en la investigación que he llevado a cabo para mi tesis doctoral sobre la maternidad voluntariamente sola en Barcelona. Se trata de una aproximación antropológica a la aparición y el desarrollo de la maternidad voluntariamente sola, que es cuando una mujer se convierte en madre a través de la adopción o la concepción previamente planificada sin pareja. Dentro de un marco de estudio realizado de octubre de 2001 a octubre de 2007 en el Área Metropolitana de Barcelona, mi investigación está basada en entrevistas en profundidad con doce mujeres entre abril de 2002 y abril de 2006. El objeto de esta investigación ha sido conocer las diversas formas de ser madre voluntariamente sola en Barcelona. Esta investigación antropológica está versada en todo un proceso vital: desde la decisión personal de las mujeres de convertirse en madres solas hasta a la interacción cotidiana con sus hijos/as.

Abstract: This article is based on the research I have done for my doctoral thesis about the voluntary single motherhood in Barcelona. It's about an anthropological approach to the appearance and the development of voluntary single motherhood, which is when a woman becomes a mother through adoption or conception previously planned without partner. Within a framework of study carried out from October 2001 to October 2007 in the Barcelona Metropolitan Area, my research is based on in-depth interviews with twelve women from April 2002 to April 2006. The aim of this research was to find out the different ways of becoming a voluntary single mother in Barcelona. This anthropological research is grounded in a full vital process: from the personal decision of the women to become single mothers to the daily interaction with their children.

Palabras clave: Maternidad. Parentesco. Género. Concepción. Adopción.
Anthropology. Motherhood. Kinship. Gender. Conception. Adoption.

I. Introducción

El presente artículo está basado en la investigación que he llevado a cabo para mi tesis doctoral sobre la maternidad voluntariamente sola en Barcelona (Jordana Pröpper, 2007). Se trata de una aproximación antropológica a la aparición y el desarrollo de la maternidad voluntariamente sola, que es la maternidad adquirida por una mujer a partir de una adopción o de una concepción previamente planificada sin pareja. El ámbito geográfico de la investigación es el Área Metropolitana de Barcelona.

Se tienen en cuenta dos procesos cronológicamente sucesivos: el proceso de convertirse en mujeres solas y el proceso de convertirse en madres mediante la adopción o la fecundación (sexual o asistida). Se ha intentado conocer las diversas formas de ser madre voluntariamente sola en Barcelona, teniendo en cuenta sus especificidades socioeconómica, étnica, filosófica, política y/o religiosa, así como los lugares en donde ellas habitan y/o desarrollan su vida social. Se ha investigado cómo surgió en cada una de ellas la decisión de convertirse en madre voluntariamente sola, las diferentes vías por las que cada una de ellas adoptó para convertirse en madre voluntariamente sola, la posición que toma cada una de ellas ante la sexualidad y el amor. También se ha estudiado las relaciones madre-hijo y madre-hija. Se ha analizado las diferentes interacciones que mantienen cada una de ellas con su entorno social respectivo, con objeto de poder conocer las distintas repercusiones sociales de la existencia de maternidad voluntariamente sola en Barcelona. Concretamente, se ha constatado las relaciones que cada una de ellas mantiene con sus parientes, con sus vecinos i vecinas, con sus amistades, con el Estado y con el mundo laboral.

Dentro de un marco de estudio realizado de octubre de 2001 a octubre de 2007 en el Área Metropolitana de Barcelona, mi investigación está basada en doce mujeres entrevistadas en profundidad entre abril de 2002 y abril de 2006. Diez de ellas (Janet, Carmela, Sofía, Neus, Lola, Lisa, Maite, Judith, Clara y Laia)¹ son madres solas a través de la adopción mientras que las dos restantes (Sara y Miriam) son madres solas mediante la fecundación sexual. Con respecto a las madres adoptantes, la información proporcionada por estas 10 mujeres entrevistadas está complementada por una muestra de 10 mujeres y cuatro hombres solicitantes de adopción internacional recopilada durante la mi experiencia como técnico en adopciones y acogidas en prácticas en la ICIF² INTRESS³.

A falta de entrevistas a madres solas mediante técnicas de reproducción asistida, se ha intentado llenar este vacío con la información que han aportado unos cuestionarios expresamente diseñados para aquellas mujeres que deciden convertirse en madres en una clínica privada llamada CEFER⁴.

1 Con objeto de mantener el anonimato de las informantes, sustituí en cada una de ellas su nombre propio real por otro ficticio.

2 Siglas de 'Institució Col·laboradora d'Integració Familiar', 'Institución Colaboradora de Integración Familiar' en catalán. Toda persona que desee adoptar legalmente en o desde Cataluña deberá de acudir a una ICIF para ser primero formada mediante cursillos y después evaluada a lo largo de un Informe Psicosocial. La ICIF es una entidad teóricamente sin ánimo de lucro que a cambio de un honorario determinado se encarga de realizar la elaboración del Informe Psicosocial, al término del cual las personas solicitantes de adopción recibirán o no el Certificado de Idoneidad para poder adoptar.

3 Siglas de 'Institut de Treball Social i Serveis Socials', 'Instituto de Trabajo Social y Servicios Sociales' en catalán. Se trata de una ICIF cuya sede central se encuentra ubicada en Barcelona. Su web es www.intress.org.

4 Con tres sedes ubicadas en Barcelona, el Instituto de Reproducción CEFER es un centro médico privado interdisciplinario dedicado a estudiar y tratar problemas de reproducción y sexualidad. Su web es www.institutocefer.com.

II. Hipótesis

1) ¿Se decide ser madre voluntariamente sola por tener deseos de ser madre junto con el hecho de no haber encontrado pareja y estar rozando el límite de su edad fértil?

Se refiere a mujeres que no tienen pareja o no la tienen estable en el momento de desear alcanzar la maternidad. Son personas que deciden convertirse en madres solas tras haber tenido experiencias de pareja en el pasado pero sin descartar volver a vivir otras nuevas en un futuro.

2) ¿Se decide ser madre voluntariamente sola por tener deseos de ser madre junto con el hecho de no desear convivir jamás con ningún hombre?

Se refiere a mujeres que no tienen pareja en el momento de desear alcanzar la maternidad. Son personas que deciden convertirse en madres solas y no desean convivir jamás con ningún hombre a causa de las malas experiencias que ella y/u otras mujeres que conoce ha tenido con los hombres en general.

3) ¿Por qué hay mujeres de determinada franja de edad y sin pareja que se convierten en madres mediante el recurso predominante de la adopción y en menor medida por otros medios?

Existiría una percepción de menor dificultad sobre la adopción que sobre la fecundación sexual o la fecundación asistida. A diferencia de la adopción, la fecundación asistida o sexual implica experimentar con el propio cuerpo físico, habiendo mayores riesgos físicos en la fecundación asistida por ser más dificultoso quedar en estado y habiendo mayores riesgos legales en la fecundación sexual porque el padre genético siempre podrá reclamar legalmente su derecho de paternidad. Además, la idea de que existen niños/niñas sin padres/madres que necesitan amor contribuiría en ella una inclinación mayor hacia la vía de la adopción.

III. Definición provisional del objeto de estudio

He formulado la siguiente definición provisional de ‘madre voluntariamente sola’: toda mujer que ha decidido tener hijos sin convivir con ninguna pareja afectivo-sexual.

No he utilizado el concepto de ‘madre voluntariamente soltera’, pues ‘soltera’ es un término jurídico que define a toda mujer que no esté legalmente casada. Un concepto como ‘madre voluntariamente soltera’ definiría no sólo a mujeres que deciden ser madres solas, sino también a madres cohabitantes y ex-cohabitantes nunca casadas como las estudiadas por McRae (1993).

El término ‘sola’ hace referencia a cierta etapa vital en que la mujer decide adoptar o concebir y dar a luz, una etapa vital de no convivencia con pareja afectivo-sexual alguna. Aunque las madres estudiadas por Cardia-Voneche y Bastard (1988), Nieto Piñero (1993) y Green y otros (1986) sean definidas como ‘solas’, la etapa vital en que estas decidieron concebir y dar a luz se encuentra en un estado civil anterior a la separación o al divorcio, que es el estado civil del matrimonio. Precisamente, es el hecho de proceder de alguna ruptura matrimonial que estos/estas autores/autoras califican a tales madres como ‘solas’ y no como ‘solteras’.

Por lo tanto, el término ‘voluntariamente’ es imprescindible en la definición provisional de ‘madre voluntariamente sola’, ya que, de estar ausente, encontraríamos en la definición de ‘madre sola’ el mismo problema que en la de ‘madre voluntariamente soltera’, como ya he mencionado anteriormente. En definitiva, he definido provisionalmente como ‘madre voluntariamente sola’ a la mujer que se ha convertido en madre por decisión propia sin convivir con ninguna pareja afectivo-sexual.

Se ha hecho una aproximación antropológica de la aparición y el desarrollo de la maternidad voluntariamente sola en el Área Metropolitana de Barcelona, basada en mi interacción con doce mujeres y su entorno social y material desde abril de 2002 hasta abril de 2006.

IV. El proceso de investigación

He realizado la presente investigación con recursos propios⁵, como nativo del propio ámbito geográfico de estudio en el doble sentido de la acepción: nativo por haber nacido en Barcelona y nativo por ser catalán por ascendencia paterna. También soy alemán por ascendencia materna, poseyendo por lo tanto la doble ciudadanía española y alemana. Siendo la catalana y la castellana las lenguas cooficiales y las más habladas en la comunidad autónoma de Cataluña, una u otra han sido también las lenguas empleadas en las entrevistas en función de las preferencias expresadas por las propias informantes.

Con objeto de mantener el anonimato de las informantes, he sustituido en cada una de ellas su nombre propio real por otro ficticio y he omitido en todo momento la mención de apellido alguno. Podría haber optado por no cambiar los nombres propios de estas mujeres para respetar sus identidades respectivas, pues la no mención de los apellidos ya garantizaría su intimidad. Pero ello habría generado confusión debido a que hay dos pares de informantes con nombres reales idénticos. Por esta razón he renombrado a cada una con un nombre ficticio distinto.

He intentado tomar contacto con madres voluntariamente solas, asociadas o no entre sí, preguntando por la existencia de alguna de ellas en instituciones locales de barrio o municipio, como clínicas en donde se trata la fecundación asistida u organizaciones femeninas, así como en instituciones públicas relacionadas con la maternidad y con la mujer. He encontrado informantes en dos agrupaciones distintas de familias monoparentales: una informante (Miriam) a través de la Asociación de Familias Monoparentales de Cataluña y otras seis informantes (Janet, Carmela, Sofía, Neus, Lisa y Laia) a través de la lista electrónica de los/las adoptantes solteros/solteras de toda España, Adopción Siendo Soltero (www.elistas.net/lista/adopciensoltero). A su vez, estas últimas mujeres contactadas me han puesto en contacto con tres mujeres (Lola, Maite y Clara) más: es el proceso conocido como 'Bola de Nieve'.

Además, no he descartado la posibilidad de tomar contacto con individuos o grupos de madres voluntariamente solas por procedimientos más informales, por la vía casual y ocasional de amistades y personas conocidas que a su vez conocen a alguna persona o grupo relacionado con la maternidad voluntariamente sola. De esta manera he podido contactar con dos (Sara y Judith) de mis doce informantes.

Durante el proceso de toma de contactos, me he presentado no únicamente como alguien que busca una información muy concreta, sino como una persona que quiere conocer a otra persona en su conjunto. Es decir, no sólo conocer a la persona como madre voluntariamente sola, sino como mujer total en su globalidad, de forma dialógica y no jerarquizada.

Evitando la clásica jerarquización observador/observadora-observado/observada, y la no menos clásica jerarquización hombre-mujer, he resaltado el hecho de que, en los diálogos simétricos que he propuesto, la persona observadora sea al mismo tiempo una persona observada y viceversa, de modo que existiera reciprocidad, una fluida interacción humana y no un mero interrogatorio legitimado en el nombre de la ciencia.

Al respecto, los términos 'investigador', 'informante' y 'entrevista abierta' no tienen aquí un significado unilateral y unidireccional, sino que los roles de 'investigador' y de 'informante' pueden ser intercambiables en función de la manera en que se desarrolla cada interacción humana; y por lo tanto, la 'entrevista abierta' puede ser efectuada por parte de una y otra de las personas interactuantes.

Una vez que la persona en cuestión haya aceptado convertirse en 'informante', se habrá acordado con ella realizar en determinado momento y lugar una primera conversación intro-

⁵ Todas mis solicitudes de financiación a diferentes instituciones públicas han sido finalmente desestimadas por falta de recursos para cubrir todas las peticiones de subvención presentadas, reflejo del insuficiente presupuesto municipal, comarcal, autonómico y estatal destinado a la investigación durante la elaboración de esta aproximación antropológica.

ductoria. A partir de las ideas desarrolladas en dicha conversación introductoria, he preguntado cada cierto tiempo lo que ha estado haciendo ella en relación con su maternidad voluntariamente sola. Cada ‘informante’ recordaría cada cierto tiempo ante el ‘investigador’ el proceso vital que la llevó a convertirse en madre voluntariamente sola. Al respecto, la información proporcionada por cada una de las doce madres voluntariamente solas procede de entrevistas de número y duración variables.

El tipo de trabajo de campo realizado es el contacto continuado que el ‘investigador’ ha tenido con cada ‘informante’ en su respectivo ámbito de vida social o privada, durante las sesiones de ‘entrevistas abiertas’ que se han realizado. Cuando ha surgido la ocasión, en el caso de poder estar presente en reuniones de madres voluntariamente solas o en reuniones familiares de cada madre voluntariamente sola con sus hijos y otros parientes/parientas o amistades, no se ha descartado la posibilidad de hacer “entrevistas semidirigidas a grupos” (Hammersley; Atkinson, 1994: 136).

No obstante, no ha sido posible estar presente en reuniones de madres voluntariamente solas, pero sí en reuniones familiares de algunas madres voluntariamente solas con sus hijos/hijas e incluso con otros parientes/parientas y amistades.

En cada momento y lugar, he registrado o no en determinado soporte material⁶ mi interacción con cada ‘informante’, dependiendo de si se ha considerado ello pertinente o no por consenso de todos los/las interlocutores/interlocutoras. Cuando tal registro no ha sido posible, he dado testimonio de mi experiencia por escrito con posterioridad a la misma.

He diseñado y utilizado dos tipos de entrevista en profundidad, que corresponden a dos diferentes estadios del proceso hacia la maternidad voluntariamente sola:

Guión para entrevistar a quienes quieren convertirse en madres solas, cuando la decisión de convertirse en madre sola está tomada, pero aún no ha sido aplicada mediante ninguna acción concreta.

Guión para entrevistar a quienes han podido convertirse en madres solas, cuando la acción de convertirse en madre sola ha sido llevada a cabo con éxito.

Para diseñar ambos tipos de entrevista en profundidad, me he basado en los modelos propuestos y practicados por Bott (1990), Hammersley y Atkinson (1994) y Thompson (1988).

No he tenido la oportunidad de contactar con mujeres que son o desean ser madres solas mediante la fecundación asistida, pero los doctores Simón Marina Avendaño y David Marina Roncero me han proporcionado la posibilidad de poner a disposición cuestionarios para aquellas pacientes de su consulta en la Clínica CEFER que quieran rellenarlos. Cabe resaltar que el *Cuestionario para la mujer que quiere convertirse en madre sola* ofrece algunas preguntas de libre respuesta, que ofrecen cierto espacio disponible para poderse expresar de forma manuscrita. El resultado ha sido la obtención de una *Muestra de seis mujeres que quieren convertirse en madres solas mediante la fecundación asistida*, que ofrece una breve pero valiosa panorámica de la situación de estas mujeres justo en el inicio mismo de sus procesos respectivos hacia la maternidad.

También he realizado una *Muestra de diez mujeres y cuatro hombres solicitantes de adopción monoparental* mientras trabajé en 2004 como técnico en adopciones y acogidas en prácticas en la ICIF INTRESS, revisando los expedientes de solicitudes y seguimientos de adopciones monoparentales. Se trata de una relectura antropológica de un material previamente elaborado por parte de psicólogos/psicólogas y trabajadores/trabajadoras sociales. No es por tanto un material de primera mano pero que contiene cierta información en los aspectos clave que interesan a la presente investigación, especialmente el paso de la última relación de pareja hasta llegar a la decisión de la maternidad o paternidad en solitario.

⁶ 6 Cintas magnetofónicas de 90 minutos, cuadernos de notas y e-mails.

Ambas muestras no han alterado en su conjunto los resultados aportados por mis doce informantes, más bien parecen haberlos corroborado. Hay que considerar las limitaciones que estas muestras presentan frente a las entrevistas en profundidad. Si en vez de muestras hubieran sido otras entrevistas en profundidad, tal como yo había deseado al principio, quizás los resultados hubieran sido distintos.

V. De la aspiración a la acción de convertirse en madre

Tras haber recibido de niñas la filiación y la familiarización por parte de sus familias respectivas mediante el amor materno/paterno-filial, las doce informantes iniciaron un proceso de socialización con personas de su entorno social extra-familiar. Cada una ha ido relacionándose con algunas personas con las que congenia mediante relaciones de amor amical. Con la llegada de la edad adulta, sienten como mujeres que el amor de amistad ya no les resulta suficiente. Empiezan a buscar un amor conyugal que les lleve a un amor materno/paterno-filial.

Aparece el tema del amor y del egoísmo entre parejas en los relatos que expresan la ruptura de cada relación, cuando el hombre no comparte con la mujer el deseo de tener un hijo o hija. Esta negación a tener hijos/hijas por parte del hombre es interpretada como egoísmo por parte de la mujer. Consecuentemente, ella también se consideraría egoísta si no tuviera la intención de ser madre.

Para ellas, no querer tener un hijo o hija es interpretado como falta de amor, falta que causa la ruptura de pareja. Dar un hijo o hija es la prueba del amor mientras que no darlo es una prueba de egoísmo. La familia es el resultado del amor de pareja mientras que la falta de descendencia resulta del egoísmo, según su concepción.

Esta concepción del amor por parte de la mujer se transforma tras la ruptura de la última relación, pues se pasa de dar prioridad a la búsqueda del amor conyugal, amor canalizado hacia un hombre, a dar prioridad a la búsqueda del amor materno-filial, amor canalizado hacia un hijo o hija. De desear tener hijos/hijas como expresión de un amor de pareja a desear tener hijos/hijas como expresión de un amor materno-filial.

Esta transformación tiene un elemento de continuidad y un elemento de cambio. El elemento de continuidad es el deseo de amar a una persona concreta, hilo conductor que permanece antes y después de esta metamorfosis. Persiste la idea de encontrar una persona a la que se desee amar y que desee ser amada. El elemento de cambio está en el perfil de la persona concreta que está buscando amar, de amar a un hombre a amar a un niño o niña. Esto conlleva a su vez un cambio en la naturaleza del amor que se busca, pues si la búsqueda de la pareja conlleva el deseo de amor conyugal, la búsqueda de un niño o niña conlleva el deseo de amor materno-filial.

Se ha encontrado la idea de la maternidad como proyecto de vida tanto antes como después de decidir convertirse en madres solas. Antes de decidir convertirse en madres solas, la idea acerca de tener hijos/hijas se enmarcaba dentro de un proyecto de maternidad que era a su vez un proyecto de paternidad. Entonces cada mujer deseaba llevarlo a cabo dentro del marco de una vida en pareja. Pero a falta de encontrar un hombre que desee compartir este proyecto conjunto, la mujer transforma su proyecto de maternidad con la decisión de convertirse en madre sola. Después de decidir convertirse en madres solas, este proyecto se transforma al excluir la figura paterna en la fundación de la futura familia. Ahora se trata de un proyecto de maternidad que no es a la vez un proyecto de paternidad.

Una vez alcanzado este proyecto de maternidad en solitario mediante la fecundación o mediante la adopción, se iniciará un proyecto de paternidad no descartando la posibilidad de encontrar pareja en un futuro con la que compartir su descendencia. Cada mujer esperará encontrar a un hombre que ame tanto a ella, amor de pareja, como a su descendencia, amor paterno-filial.

También he visto dos ideas principales interrelacionadas: la idea de solidaridad y la idea de reciprocidad entre la madre y su descendencia adoptiva.

La idea de solidaridad reside en la intención de adoptar a un niño o niña de un país pobre donde no tendría futuro para darle una vida mejor en su propio país. Algunas han preferido adoptar niñas en vez de niños como expresión de solidaridad de género, al entender que en los países pobres existe mayor discriminación de género en perjuicio de la mujer.

La idea de la reciprocidad se encuentra en pensar que la adopción ayuda tanto a la persona adoptante como a la persona adoptada. Es la idea de unir dos necesidades afectivo-amorosas, la de la mujer que necesita tener un hijo o hija y la del niño o niña que necesita tener una madre. Aquí la idea de ayuda mutua es entendida y sentida como intercambio de afecto, como expresión de amor materno-filial. Entre las que han elegido adoptar niñas en lugar de niños, esta ayuda mutua también se expresa por afinidades de género entre madres e hijas.

Las posibilidades e imposibilidades que han encontrado estas mujeres a la hora de adoptar han dependido de su estado civil, pues sólo han podido optar por la adopción en aquellos países que se admite la adopción monoparental. Por añadidura, en algunos países se exigen más requisitos a las personas solteras que a las parejas.

Su condición femenina también ha sido determinante a la hora de escoger una adopción monoparental, pues entre estos países donde sí está permitida la adopción monoparental existen algunos que no admiten la adopción por parte de hombres solteros pero sí por parte de mujeres solteras.

VI. Trayectoria formativo-laboral y proyecto de maternidad

Cada una de las madres de la presente investigación ha realizado estudios superiores. Algunas ya iniciaron su vida laboral durante la realización de sus estudios superiores (Janet, Sofía, Judith y Laia) e incluso algunas empezaron a trabajar antes de cumplir la mayoría de edad (Miriam, Carmela, Lisa y Clara).

Todas coincidieron en elegir su maternidad en un momento de estabilidad económica y familiar. A diferencia de las madres adoptivas, las madres genéticas no necesitaron realizar un esfuerzo económico extra para alcanzar la maternidad. Todas las madres adoptivas habrían adoptado a más de un solo hijo o hija de haber tenido mayores ingresos a su disposición.

Las madres genéticas no cambiaron sus respectivos pisos de alquiler después de haber alcanzado la maternidad. Sin embargo, algunas de las madres adoptivas (Carmela, Clara y Laia) se vieron obligadas a cambiar de domicilio, comprando un piso de propiedad y de mayores dimensiones, para cumplir los requisitos exigidos para la adopción.

Tras finalizar los cuatro meses de baja por maternidad, unas han conservado su puesto de trabajo anterior (Sara, Janet, Carmela, Lola, Lisa, Maite, Judith, Clara y Laia), otras han cambiado de empleo (Sofía y Neus) y una se vio obligada a abandonar su trabajo (Miriam) y quedarse en paro al no conseguir la compatibilidad entre la vida laboral y la familiar.

VII. De la filiación a la familiarización

Al entrar un niño/niña genético/genética u adoptado/adoptada en escena, éste/ésta se convierte en hijo/hija a la vez que la mujer se convierte en madre, los padres de ésta en abuelos/abuelas y así sucesivamente. Todo ello produce un impacto en la familia y el entorno social de la nueva madre y del nuevo hijo o hija.

He visto como cada una de las madres ya ha fundado una familia con un/una hijo/hija único/única y comienza a plantearse la posibilidad de tener o no tener más hijos/hijas.

Entre quienes ya han tomado la decisión de adoptar un segundo hijo o hija (Carmela, Maite y Clara) o se lo están planteando (Laia), todas coinciden en desear una semejanza fenotípica y étnica entre hermanos/hermanas en la medida de lo posible.

Con respecto a la semejanza o desemejanza entre hermanos/hermanas en términos de gé-

nero, unas madres tienden a desear un/una segundo/segunda hijo/hija del mismo género femenino (Carmela, Clara y Laia) mientras que otra madre prefiere que su segundo/segunda hijo/hija sean de género distinto al primero (Maite). En este último caso, se ha elegido el mismo género femenino que en un principio se había previsto para el primer/primer hijo/hija, pues éste/ésta finalmente resultó ser varón por circunstancias indeseadas.

VIII. De la familiarización a la socialización

He observado como el niño ya se ha integrado en su nueva familia teniendo una adecuada vinculación materno-filial como base. Pero todavía debe de trascender el entorno familiar socializándose con personas de otras familias distintas a la suya e incluso a veces pertenecientes a culturas distintas. Este proceso de socialización es paralelo al proceso de aprendizaje extradoméstico reglado (en la escuela) y no reglado (interactuando con amigos/amigas y conocidos/conocidas). Es en este proceso que el niño va desarrollando su propia identidad a la vez que toma conciencia del significado de la paternidad ausente.

Todas las madres coinciden en reconocer que no es tarea fácil criar a sus hijos/hijas sin un padre, que es duro tener que <hacer de padre y madre a la vez>.

Cada una de las madres respectivas tiene diversas maneras de afrontar para sus hijos/hijas la ausencia de la figura paterna, introduciendo figuras masculinas en la vida familiar y social de los/las pequeños/pequeñas. Son los amigos, los hermanos, los padres u otros familiares masculinos de la madre quienes ofrecen una figura masculina para el niño o la niña.

Todas ellas hacen una diferenciación entre la <figura masculina>, que puede ser desempeñada por cualquier familiar y amistad masculina de la madre así como por cualquier familiar y amistad masculina infantil del niño o la niña, y la <figura paterna>, que sólo puede ser ejercida por una futurible pareja masculina. Pese a sentir la carencia de la figura paterna para el hijo o la hija, ellas no se arrepienten de haber decidido convertirse en madres solas. Cada una mantiene la esperanza de que algún día encuentre una pareja para ella a la vez que un padre para el hijo o la hija.

XIX. Relaciones de reciprocidad

He observado las diferentes relaciones de reciprocidad existentes antes, durante y después del proceso de maternidad tanto en las madres genéticas como en las adoptivas.

Marshall Sahlins (1983) propone a modo de orientación la distinción entre tres tipos de reciprocidad: la generalizada, la equilibrada y la negativa.

La reciprocidad generalizada se produce entre las personas más allegadas, especialmente entre familiares próximos y amistades próximas. Un/una dador/dadora entrega un bien al/la receptor/receptora el/la cual en un futuro indeterminado efectuará su correspondiente contraprestación, pues “esa contraobligación no se estipula por tiempo, cantidad o calidad; la expectativa de reciprocidad es indefinida” (Sahlins, 1983: 212).

La reciprocidad equilibrada puede producirse tanto entre personas allegadas como entre personas desconocidas entre sí. La reciprocidad tiene aquí un equilibrio preciso porque “consiste en la entrega habitual del equivalente de la cosa recibida sin demoras (...) Las relaciones sociales se apoyan sobre el flujo de objetos materiales” (Sahlins, 1983: 213).

La reciprocidad negativa se produce entre personas no allegadas, ya sea entre personas desconocidas entre sí como entre personas que se conocen pero de manera más formal que personal, como la que puede haber entre un/

una ciudadano/ciudadana corriente y un/una representante de una entidad pública o privada. Aquí una de las partes intenta dar lo mínimo y recibir lo máximo (regateo, estafa...), o recibir algo no ofreciendo nada a cambio (robo, apropiación indebida...), a costa de la otra parte (Sahlins, 1983: 213-214).

He tratado la activación de estas tres relaciones de reciprocidad en cada una de estas madres tanto en el plano económico como en el plano afectivo.

X. Conclusiones

He señalado que estas doce mujeres han optado por la maternidad en solitario a falta de encontrar una pareja idónea con la que compartir un proyecto de familia. Dos han escogido la vía de la fecundación sexual y diez han tomado el camino de la adopción para alcanzar una misma meta: ser madres en un momento que el querer y el poder han podido darse la mano.

Todas las doce mujeres residen en el Área Metropolitana de Barcelona, un área de Cataluña especialmente caracterizada por la inmigración pasada, presente y futura. Ello se refleja tanto en los orígenes de las madres como en los orígenes de los/las hijos/hijas tanto genéticos/genéticas como adoptivos/adoptivas.

La mayoría de las doce mujeres (Sara, Miriam, Carmela, Sofía, Neus, Lola, Lisa, Clara y Laia) dispone de un nivel de ingresos medio mientras sólo tres (Janet, Maite y Judith) disfruta de un mayor nivel de ingresos. Entre las madres del primer grupo, no son pocas las dificultades que se han encontrado y siguen encontrándose desde que comenzaron el proceso de tener sus respectivos primeros hijos o hijas.

También he destacado el papel testimonial de las instituciones públicas a la hora de facilitar ayudas a la crianza de los hijos o hijas, limitándose las diversas administraciones a conceder mensualmente o anualmente pequeñas sumas de dinero que para las destinatarias no resultan suficientes.

Casi todas ellas se han visto obligadas a escolarizar a sus hijos/hijas en guarderías o escuelas privadas porque en las públicas las pocas plazas disponibles se reparten en función de un baremo que deja a las familias monoparentales al final de la cola. Al respecto, varias de las entrevistadas ya habían ingresado en la Asociación de Familias Monoparentales de Cataluña, asociación que estaba intentado extender la plena equiparación de las familias monoparentales con las numerosas por todo el territorio catalán.

Aunque la administración autonómica reconoce a las familias monoparentales como familias numerosas, muchas administraciones locales fuera de la comarca del Barcelonés dan preferencia a las familias numerosas biparentales respecto a las monoparentales a la hora de adjudicar plazas. Además, las familias monoparentales están en inferioridad de condiciones económicas respecto a las familias biparentales porque las primeras sólo pueden contar con un sueldo mientras las segundas pueden aportar dos. Ello significa que las primeras tendrán más dificultades económicas que las segundas a la hora de pagar los servicios de las guarderías privadas.

Proponiendo la unificación de un criterio común para todas las comarcas catalanas por igual, la Asociación de Familias Monoparentales de Cataluña intenta conseguir la equiparación de las familias monoparentales con las numerosas en el baremo para la preinscripción de sus hijos/hijas en la escuela pública. También pretende obtener diversas ayudas económicas y prestaciones sociales según la renta per cápita de cada familia monoparental, destinadas a las personas que únicamente contasen con una nómina o aportación económica para mantener a sus hijos/hijas.

Con respecto a las tres hipótesis planteadas al comienzo de la investigación, los resultados apuntan a una respuesta afirmativa a la primera hipótesis (¿Se decide ser madre vo-

luntariamente sola por tener deseos de ser madre junto con el hecho de no haber encontrado pareja y estar rozando el límite de su edad fértil?) aunque con matices: sí se decide ser madre voluntariamente sola por tener deseos de ser madre junto con el hecho de no haber encontrado pareja, pero no necesariamente en el momento de estar rozando el límite de su edad fértil sino en el momento en que se desea alcanzar la maternidad en un momento determinado de su vida.

Respecto a la segunda hipótesis (¿Se decide ser madre voluntariamente sola por tener deseos de ser madre junto con el hecho de no desear convivir jamás con ningún hombre?), la respuesta es drásticamente negativa porque no se ha encontrado ningún caso de mujer que decida ser madre sola junto con el propósito de no convivir jamás con ningún hombre.

Y respecto a la tercera hipótesis (¿Por qué hay mujeres de determinada franja de edad y sin pareja que se convierten en madres mediante el recurso predominante de la adopción y en menor medida por otros medios?), cabría responder que la adopción es una vía más accesible hacia la maternidad en solitario que la fecundación sexual. Es poco frecuente que una mujer sola encuentre a un hombre que responda afirmativamente a su proposición de fecundarla pero sin comprometerse al inicio de ninguna relación duradera, ni con ella ni con el hijo o hija que se pretende concebir. Y si se encontrara con un hombre que aceptara tal proposición, siempre cabría la posibilidad de que éste terminara por romper el pacto reivindicando finalmente su derecho de paternidad legal. Por otro lado, la fecundación asistida omitiría estos riesgos legales, pero en cambio sí presentaría más riesgos físicos en los intentos médicos para alcanzar la concepción y mantener luego el largo período de embarazo a buen término hasta alcanzar la maternidad. La vía de adopción también es la más preferida entre las mujeres que sólo aceptarían engendrar hijos/hijas genéticos/genéticas en el seno de una relación de pareja óptima.

XI. Perspectivas

Con una adecuada financiación en el marco de una investigación en equipo, sería interesante proseguir las líneas del presente trabajo haciendo un seguimiento de las mismas doce informantes para ver su evolución con sus hijos/hijas. Entre aquellas que han conseguido encontrar pareja durante las últimas entrevistas, podría constatarse con el tiempo si la relación se afianza o si por el contrario no tiene continuidad. También se podría ver con el tiempo si las otras madres también acaban encontrando sus anheladas parejas respectivas o no.

Se vería particularmente la evolución de los/las niños/niñas tanto como niños/niñas en sí como por su particularidad de ser hijos/hijas de familias monoparentales. Si entre los hijos/hijas genéticos/genéticas se podría ver el cómo ven la ausencia de su padre genético, en el caso de los hijos/hijas adoptivos/adoptivas se podría ver el cómo ven la ausencia de sus padres/madres genéticos/genéticas y a la vez el cómo ven la ausencia de un padre adoptivo.

Entre las madres genéticas, podría verse su evolución en la escasa o nula relación que mantienen con los progenitores masculinos de sus hijos/hijas. Y entre las madres adoptivas, podría observarse la relación entre estas y los padres genéticos cuando ésta se da. Cuando los hijos/hijas genéticos/genéticas y los hijos/hijas adoptivos/adoptivas entren directa o indirectamente en contacto con sus padres/madres genéticos/genéticas, podría constatarse el cómo son estas relaciones.

Si los/las hijos/hijas de inmigrantes también suelen conservar en mayor o menor medida su especificidad cultural junto a sus específicos rasgos fenotípicos hasta alcanzar la edad adulta, los/las niños/niñas adoptados a temprana edad sólo tendrán la misma cultura de sus madres a la vez que conservarán sus específicos rasgos fenotípicos al alcanzar la mayoría de edad. Sería también interesante comparar lo que sucede en ambas situaciones a lo largo de sus respectivos procesos de la filiación a la socialización, desde la niñez hasta la adultez. También habría que tener en cuenta el caso de los/las niños/niñas adoptados/adoptadas a

avanzada edad, ya que éstos/éstas también podrían conservar parte de la especificidad cultural que adquirieron en su lugar de origen en el momento de la adopción.

También se podría ampliar esta muestra de doce informantes a un número mayor, especialmente en el caso de las informantes que son madres voluntariamente solas por la vía de la fecundación sexual. Si fuera posible, también se podría añadir a informantes que fueran madres voluntariamente solas por la vía de la fecundación asistida.

Con respecto a la investigación de las madres adoptivas con sus hijos o hijas, sería conveniente integrar su seguimiento postadoptivo dentro de la práctica profesional habitual del Servei d'Atenció Postadoptiva ('Servicio de Atención Postadoptiva' en catalán) del ICAA⁷, ya que ése mismo es también el cometido de dicha institución⁸. Para ello, el Servei d'Atenció Postadoptiva habría de incorporar antropólogos/antropólogas en su plantilla de técnicos en adopciones y acogidas. De esta manera, la investigación antropológica se vería beneficiada y reconocida por un apoyo institucional público a la vez que el Servei d'Atenció Postadoptiva se vería beneficiado por la aportación profesional de los/las antropólogos/antropólogas. También podría incluirse antropólogos/antropólogas en las plantillas de las ICIF y las ECAI⁹ para el mismo cometido, participando también en el trabajo en equipo multidisciplinar junto a los ya existentes psicólogos/psicólogas, psiquiatras, médicos, juristas y trabajadores/trabajadoras sociales.

Diferentes agentes sociales reclaman la atención a los padres de la doble especificidad, la natal y la adoptiva, de sus hijos/hijas adoptivos/adoptivas. También sería preciso incorporar antropólogos y antropólogas en estas agencias de adopción para la formación de los futuros padres adoptivos y madres adoptivas, particularmente en la pedagogía de mostrar que existen diversas y exitosas formas de adopción y acogida en las diferentes sociedades humanas, con objeto de liberarles/liberarlas de sus prejuicios previos acerca de la adopción como un último y problemático recurso.

Ello estaría en la línea que Terrell y Modell (1994: 160) proponen a la comunidad de antropólogos y antropólogas: difundir al público general sus conocimientos acerca de la adopción en diferentes culturas, a fin de generar confianza en el proceso adoptivo eliminando los prejuicios existentes acerca del mismo.

Bibliografía

BOTT, Elizabeth
1990 *Familia y red social*. Madrid: Taurus.

7 Siglas de 'Institut Català de l'Acolliment i l'Adopció', 'Instituto Catalán de la Acogida y la Adopción' en catalán. Este organismo de la Generalitat de Catalunya se encarga de la acogida y la adopción tanto a nivel autonómico como internacional.

8 El Servei d'Atenció Postadoptiva ofrece asesoramiento y orientación psicológica y educativa para todas las familias adoptivas o personas adoptadas que necesiten ayuda y orientación para hacer frente a las necesidades que plantea la crianza y la educación de los hijos e hijas, así como la relación entre éstos/éstas y los padres a lo largo de su proceso evolutivo.

Este servicio pone una atención especial en las crisis que puedan aparecer dentro del marco de la adopción ofreciendo herramientas, pautas y orientación para favorecer el crecimiento y el bienestar de estas familias. El servicio también ofrece asesoramiento psicológico, social y jurídico en los procesos de búsqueda de los orígenes de todas aquellas personas que lo deseen.

El Servei d'Atenció Postadoptiva está constituido por un equipo multidisciplinar de psicólogos/psicólogas, pedagogos/pedagogas y trabajadores/trabajadoras sociales con experiencia en el ámbito de la adopción, responsables de atender las consultas.

9 Siglas de 'Entitat Col·laboradora per l'Adopció Internacional', 'Entidad Colaboradora para la Adopción Internacional' en catalán. Entidad sin ánimo de lucro que, a cambio de un honorario determinado, realiza todos los trámites necesarios a lo largo del proceso de adopción hasta que el/la niño/niña es formalmente adoptado/adoptada.

- CARDIA-VONECHE, Laura; BASTARD, Benoît
1988. “Las familias monoparentales con dificultades económicas. Un estudio monográfico”, en IGLESIAS DE USSEL, J. (Ed.) *Las familias monoparentales: Seminario hispano-francés celebrado en Madrid, diciembre de 1987*: 211-220. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales; Instituto de la Mujer.
- GREEN, Richard; y otros
1986 “Lesbian Mothers and Their Children: A Comparison with Solo Parent Heterosexual Mothers and Their Children”, en *Archives of Sexual Behavior*, Vol. 15, Nº 2: 167-184.
- HAMMERSLEY, Martyn; ATKINSON, Paul
1994 *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- JORDANA PRÖPPER, Oscar
2007 *La maternidad voluntariamente sola en Barcelona: una aproximación antropológica*. Tesis Doctoral. Barcelona: Universidad de Barcelona. http://www.tesisenred.net/TDX-1106107-114053/index_cs.html (06-11-2007).
- MCRAE, Susan
1993 *Cohabiting Mothers. Changing Marriage and Motherhood?* London: Policy Studies Institute.
- NIETO PIÑEROBA, José Antonio
1993 “La sexualidad y las familias monoparentales”, en *Sexualidad y deseo. Crítica antropológica de la cultura*: 106-128. Madrid: Siglo XXI.
- SAHLINS, Marshall
1983 *Economía de la Edad de Piedra*. Madrid: Akal editor.
- TERRELL, John; MODELL, Judith
1994 “Anthropology and Adoption”, en *American Anthropologist*, New Series 96 (1): 155-161.
- THOMPSON, Paul
1988 “Modelos de preguntas”, en *La voz del pasado. Historia oral*: 325-335. València: Alfons el Magnànim.